

# AGRICOLA CAMINO AL LAGO S.A CAMILAGRI

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CAMINO AL LAGO S. A. CAMILAGRI REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de MARZO del año dos mil Veinte, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA CAMINO AL LAGO S. A. CAMILAGRI. en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Alborada décima etapa Solar 2 manzana 10-501, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor JUAN JOSE ESCOBAR LARREA como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretaria de esta Junta la Gerente General de la compañía señorita SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA	USD. \$ 4,800.00	4800	96%
MARIA BELEN ESCOBAR LARREA	USD. \$ 200.00	200	4%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$ 5,000.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**
- 2. CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELACIONADO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADO POR LA EMPRESA PLANESEC CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

### **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2019, no sin antes recomendar al Gerente General se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

### **CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO

## **AGRICOLA CAMINO AL LAGO S.A CAMILAGRI**

---

2019, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

### **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELACIONADO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

El secretario de la junta procede a dar lectura del Informe de Comisario, que luego de dar opiniones los presentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar dicho informe del año 2019.

### **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADO POR LA EMPRESA PLANESEC CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

El secretario de la junta procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, luego de un intercambio de opiniones y escuchar las recomendaciones los presentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar estos informes, del ejercicio económico del año 2019.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. - Fdo.) **JUAN JOSE ESCOBAR LARREA, ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.** - Fdo.) **Srta. SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES, GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA,** Fdo.) **Srta. MARIA BELEN ESCOBAR LARREA, ACCIONISTA.**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Guayaquil, MARZO 31 del 2020.

  
**SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA**